



## CONVOCATORIA ABIERTA

### Jurado Joven del 11° TQV

Este año celebramos la **11ª edición de Tenemos Que Ver, Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay** del 15 al 22 de noviembre de 2022.

Tenemos Que Ver convoca a jóvenes de entre 18 y 29 años a que integren el **Jurado Joven**.

El jurado estará compuesto por cinco integrantes que deberán comprometerse a ver todas las películas que participan de la Competencia de Largometrajes. A su vez, deberán participar de las actividades de debate sobre estas películas, y tienen la responsabilidad de otorgar el galardón a la película que según su juicio es merecedora del mismo, atendiendo a la calidad cinematográfica y a su capacidad de sensibilización en torno a los Derechos Humanos.

#### **Bases para participar en el Jurado Joven**

**1** - La presente convocatoria tiene como objetivo **conformar el Jurado Joven** con cinco personas seleccionadas por Tenemos Que Ver.

El Jurado Joven otorgará un Premio a las películas que se exhiben en Montevideo y que participan de la Competencia Internacional de Largometrajes de la 11ª edición de Tenemos Que Ver, Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay.

#### **2 - Perfil del Jurado Joven**

- La convocatoria Jurado Joven está orientada a estudiantes, personas graduadas y diplomadas de carreras de cine, comunicación visual, periodismo, filosofía y letras, ciencias de la comunicación, ciencias sociales, artísticas, y afines, que tengan la motivación de participar activamente de la experiencia de ser jurado junto a un equipo de trabajo.
- Las personas integrantes deberán tener entre 18 y 29 años.



- El jurado deberá tener disponibilidad para participar de las diferentes instancias los días del Festival, principalmente asistiendo a Cinemateca Uruguaya todos los días desde el 16 al 21 de noviembre. Las funciones podrán ser en el horario de las 19:00 h. o 21:00 hs.

A su vez, una delegación de este jurado deberá participar de la ceremonia de cierre con el fin de otorgar el premio a la película ganadora. La misma se realizará en la Sala Zitarrosa el martes 22 de noviembre de 2022 a las 20:00 h.

### 3 - Las funciones a desempeñar por las personas que conformarán el jurado son:

- Participación en una reunión informativa previa al Festival. En esta Jornada se realizará la inscripción definitiva y se entregarán las acreditaciones. La misma se realizará el **viernes 4 de noviembre a las 18:00 h.**
- Asistencia obligatoria a sala de las películas puestas a ser consideradas para el Premio del Jurado Joven.
- Participación en la reunión del Jurado Joven donde se redactará un acta firmada por los y las integrantes del jurado.
- Entrega del Premio del Jurado Joven durante la Ceremonia de Clausura a realizarse el martes **22 de noviembre a las 20:00 h en Sala Zitarrosa.**
- Aceptación de las bases en su totalidad.

### 4 - Se valorarán positivamente los siguientes criterios:

- Formación y/o experiencia en audiovisuales y/o cine.
- Formación y/o experiencia en trabajo de sensibilización de los Derechos Humanos.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Motivación por el rol propuesto.



**5** - Las personas interesadas deberán completar el siguiente [FORMULARIO](#) antes de las 23.59 h del **jueves 3 de noviembre de 2022**.

**6** - Las personas seleccionadas para integrar el Jurado Joven del 11º Tenemos Que Ver serán convocadas telefónicamente a una reunión para firmar el compromiso de participación el **viernes 4 a las 18:00 h en Cotidiano Mujer (San José 1436)**.

**7** - Se entregará un certificado de participación a todos las personas integrantes del Jurado.

**8** - Por consultas dirigirse a la casilla de correo [participar@tenemosquever.org.uy](mailto:participar@tenemosquever.org.uy)